#

# ANEXO II de la Norma ST.87

DATOS COMPLEMENTARIOS DE LAS INCIDENCIAS

*Aprobada por el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en su sexta sesión, el 19 de octubre de 2018*

 Cada código de incidencia relativa a la situación puede estar acompañada de datos complementarios de la incidencia. Existen datos complementarios específicos de incidencias de una categoría en particular y datos complementarios comunes a todas las incidencias. Los datos complementarios comunes incluyen 1) el país o región efectivo, 2) el número de ejemplar del boletín, ~~y~~ 3) observaciones (es decir, texto libre), 4) la fecha de la incidencia anterior pertinente y 5) la norma pertinente. El “país o región efectivo” es el país o la región en la que la incidencia tiene efectos jurídicos, algo particularmente pertinente para las OPI regionales en las que el efecto de una incidencia, como la suspensión por impago de tasas de renovación, solo afecta a algunos de los países donde el derecho de PI está activo. El “número de ejemplar del boletín” es el ejemplar del boletín nacional/regional en el que se han publicado las particularidades de la incidencia nacional/regional/internacional. Las OPI pueden proporcionar en la entrada “observaciones datos adicionales conexos no especificados. La “fecha de la incidencia anterior pertinente” es la fecha de una incidencia anterior que es pertinente para la incidencia en curso, como el comienzo de un plazo de pago de tasas que ha vencido. La “norma pertinente” es una norma, reglamento, ley u otro principio específico de la Oficina que se ha aplicado para llegar al resultado de la incidencia.

 En el cuadro que figura a continuación se indican los campos de datos complementarios que pueden utilizarse en las diferentes categorías. En la primera fila se indican los elementos comunes que pueden utilizarse en cualquier categoría y, en las filas subsiguientes, los elementos de datos específicos de cada categoría. Téngase en cuenta que los elementos de datos complementarios indicados en la presente Norma son descripciones generales de los tipos de datos que pueden facilitarse. Los formatos particulares y los valores permitidos para los datos complementarios se definen en las normas de representación de datos, como la Norma ST.96 de la OMPI para el lenguaje extensible de marcado (XML).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código de categoría** | **Título de la categoría** | **Descripción de la categoría** | **Datos complementarios de las incidencias** |
| N/A | Todas las categorías | Se muestran los elementos de datos comunes que pueden utilizarse en cualquier categoría. | 1. País o región efectivo
2. Número de ejemplar del boletín
3. Observaciones (texto libre)
4. Fecha de la incidencia anterior
5. Norma pertinente (por ejemplo, número de la norma)
 |
| A | Presentación de solicitud | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la presentación de una solicitud. Incluye, por ejemplo, la recepción en una OPI nacional o regional, o en la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de una solicitud para el registro de un dibujo o modelo industrial, así como cualquier indicación, elemento y documentación adicional y/o tasas necesarias para obtener una fecha de presentación en virtud de la legislación o convenio nacional o regional, o del Arreglo de La Haya, según proceda. Esta categoría también incluye incidencias relacionadas con la presentación de una solicitud divisional, solicitud de continuación, solicitud de continuación en parte o solicitud de conversión. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Identificación de documentos conexos (por ejemplo, ID de documento padre)
5. Fecha de prioridad
6. Fecha de presentación de la solicitud internacional
7. Fecha de presentación regional
8. Nombre de los solicitantes
9. Solicitudes divisionales
 |
| B | Suspensión de solicitud | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la suspensión de una solicitud. Incluye, por ejemplo, una solicitud retirada voluntariamente por el solicitante, que se considera retirada, abandonada o que ha caducado, o bien que ha sido rechazada por la OPI. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que una solicitud pase de la etapa de presentación, de examen o de impugnación anterior al registro, a la etapa de anulación (probable). | 1. Motivo por el que no está vigente
2. ~~País o región efectivo~~
3. ~~Número de ejemplar del boletín~~

~~Observaciones (texto libre)~~ |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| C | Reactivación de solicitud | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la reactivación, reanudación o restauración de una solicitud después de haber sido suspendida. Incluye, por ejemplo, el caso de una solicitud reactivada tras una petición de reactivación y después del pago de una tasa pendiente, de responder a una actuación o decisión pendiente que motivó la suspensión de la solicitud o tras un recurso de apelación. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que una solicitud pase de la etapa de anulación (probable) a la etapa de presentación, de examen o de impugnación anterior al registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Fecha de suspensión
5. Motivo por el que no está vigente
6. Indicador de derechos fundados en una utilización anterior
 |
| D | Búsqueda y examen | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con los procedimientos de examen y las búsquedas del estado de la técnica que se producen antes del registro de un dibujo o modelo industrial y/o de la concesión de un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, un examen de forma o un examen sustantivo. También incluye una petición de búsqueda del estado de la técnica y el anuncio de la intención de la OPI de registrar el dibujo o modelo industrial y/o conceder un derecho de PI. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que una solicitud pase de la etapa de presentación o de impugnación anterior al registro a la etapa de examen. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Categoría búsqueda ~~(por ejemplo, invento inicial y ulterior, búsqueda adicional por cambio del alcance de las reivindicaciones)~~
5. Solicitante de búsqueda ( por ejemplo, el solicitante, un tercero o la OPI de manera independiente)
6. Solicitante de examen (por ejemplo, solicitante, tercero o la OPI de manera independiente)
7. Datos de publicación
8. Datos de prioridad
9. Datos de los documentos conexos (por ejemplo, datos de presentación de solicitudes regionales o internacionales)
10. Datos del solicitante
 |
| E | Petición de revisión anterior al registro | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la petición de revisión anterior al registro. Incluye, por ejemplo, una petición de oposición anterior al registro, de nuevo examen anterior al registro o de limitación anterior al registro. También incluye el caso en que esa petición se ha considerado inadmisible, ha sido rechazada o retirada. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que una solicitud pase de la etapa de examen o de la etapa de anulación (probable) a la etapa de impugnación anterior al registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Información del Tribunal (por ejemplo, nombre del tribunal, órgano de la OPI)
5. Nombres de las partes
6. Nombre e información de contacto de los representantes
7. Datos del procedimiento de revisión (por ejemplo, fecha de la oposición, referencia, idioma)
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| F | Registro de un dibujo o modelo industrial | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la fecha de concesión efectiva de un derecho de PI y/o de entrada de un dibujo o modelo industrial en el registro de la OPI. Incluye, por ejemplo, cuando un dibujo o modelo industrial ha sido registrado y/o un derecho de PI ha sido concedido tras un examen, una apelación, una revisión anterior al registro o la inadmisibilidad, rechazo o retirada de una petición de revisión anterior al registro. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que una solicitud pase de la etapa de examen o la etapa de impugnación anterior al registro a la etapa de registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Nombre del titular inscrito
5. Referencia a la decisión de examen anterior al registro (por ejemplo, decisión del tribunal tras el examen anterior al registro)
6. Fecha de prioridad
 |
| H | Extinción de derecho de PI | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la extinción de un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, la extinción de un derecho de PI tras una revisión de este, un recurso de apelación, o un rechazo al restablecimiento, o debido a su caducidad o expiración. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que un derecho de PI pase de la etapa de registro o de la etapa de impugnación posterior al registro a la etapa de anulación (probable). | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. *~~Ex tunc~~* ~~o indicador~~ *~~Ex nunc~~*
5. Fecha de inicio del efecto jurídico
6. Categoría administración decisora (por ejemplo, tribunal nacional, OPI)
7. Motivo por el que no está vigente
 |
| K | Reactivación de derecho de PI | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la reactivación, el restablecimiento o la restauración de un derecho de PI con posterioridad a su extinción. Incluye, por ejemplo, la petición de reactivación y la decisión de reactivar un derecho de PI, incluso a través de un recurso de apelación.Las incidencias de esta categoría pueden hacer que un derecho de PI pase de la etapa de anulación (probable) a la etapa de registro o a la etapa de impugnación posterior al registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Categoría motivo del restablecimiento (por ejemplo, tras el pago de una tasa)
5. Fecha de extinción
6. Fecha de expiración
 |
| L | Petición de revisión de derecho de PI | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con una petición de revisión posterior al registro de un dibujo o modelo industrial y/o la concesión de un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, una petición de oposición posterior al registro, examen posterior al registro, limitación, nueva emisión, renuncia o invalidación. También incluye el caso de una petición que se ha considerado inadmisible, que ha sido rechazada o retirada. Las incidencias de esta categoría pueden hacer que un derecho de PI pase de la etapa de registro o de anulación (probable) a la etapa de impugnación posterior al registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Nombre o nombres de la parte
5. Nombres de representantes e información de contacto
6. Datos del procedimiento de revisión (por ejemplo, fecha de la oposición, referencia, idioma)
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| M | Mantenimiento de derecho de PI | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con el mantenimiento, íntegro o modificado, de un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, un derecho de PI que se mantiene íntegro o modificado tras una renovación completa o parcial, una apelación, una revisión del derecho de PI o la inadmisibilidad, rechazo o retirada de una petición de revisión de derecho de PI. Las incidencias de esta categoría pueden ocurrir en la etapa de registro o hacer que un derecho de PI pase de la etapa de impugnación posterior al registro a la etapa de registro. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Información del examen del derecho de PI (es decir, información sobre el examen del derecho de PI, incluido, por ejemplo, información sobre la decisión del tribunal)
5. Categoría administración decisora (por ejemplo, tribunal, OPI)
6. Detalles de la renovación (por ejemplo, duración de la renovación)
7. Número de certificado de examen posterior a la inscripción
 |
| N | Anulación permanente | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la anulación permanente de una solicitud o un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, una solicitud o un derecho de PI anulada de forma permanente por la OPI o por un tribunal. Las incidencias de esta categoría no están disponibles en todas las OPI. | 1. Motivo por el que no está vigente~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~

~~Observaciones (texto libre)~~ |
| P | Modificación de documento | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con modificaciones de una solicitud, documento del derecho de PI u otro documento, que tienen lugar fuera del contexto de una revisión anterior al registro o de una revisión del derecho de PI. Incluye, por ejemplo, modificaciones y correcciones de errores en las solicitudes y en documentos sobre el derecho de PI. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Identificación de la publicación
5. Categoría partes modificadas de documentos (por ejemplo, información bibliográfica, reivindicación de prioridad, especificación, reivindicaciones, dibujos)
6. Categoría modificaciones (por ejemplo, modificación o corrección)
7. Contenido publicado previamente (con errores)
8. Nuevo contenido (corregido)
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Q | Publicación de documentos | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la publicación de documentos por la OPI. Incluye, por ejemplo, la publicación por la OPI de una solicitud, documento de derecho de PI o información bibliográfica. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Identificación de la publicación
 |
| R | Modificación de datos de una parte | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la inscripción en la OPI de cambios en los datos de una parte. Incluye, por ejemplo, el caso de registro en la OPI de cambios de una parte relacionada con la solicitud o el derecho de PI, por ejemplo, el solicitante o solicitantes, titulares, creadores o representantes. También incluye incidencias relacionadas con la inscripción de cambios en la información de contacto de una parte. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Categoría modificación de datos de las partes (por ejemplo, cambio de titular, del creador, del representante, cambio de información de contacto del titular, del creador o del representante)
5. Nombre de parte/información de contacto anterior
6. Código de país de la parte anterior
7. Nombre/información de contacto de una nueva parte
8. Código de país de una nueva parte
9. Número asignación del documento (por ejemplo, número asociado con la transferencia del derecho de PI)
10. Fecha de transferencia de la titularidad
11. Información sobre los procedimientos judiciales (si procede)
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| S | Información sobre licencias | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la inscripción en la OPI de información sobre licencias y de modificaciones de dichos registros. Incluye, por ejemplo, la inscripción en una OPI de que una licencia, un aval o una garantía ha sido acordada, modificada, cancelada o transferida. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. ~~Número de inscripción de la licencia~~
5. ~~Categoría inscripción de licencias (por ejemplo, inscripción inicial, modificación, cancelación)~~
6. ~~Situación de la licencia (por ejemplo, activa, inactiva o anulada)~~
7. ~~Fecha de inicio de la validez de la licencia~~
8. ~~Plazo de la licencia (es decir, duración de la licencia) /fecha final de la licencia~~
9. ~~Nombre del licenciante o licenciantes~~
10. ~~Código de país del licenciante~~
11. ~~Nombre del licenciatario o licenciatarios~~
12. ~~Código de país del licenciatario~~
13. Datos de la licencia (por ejemplo, número de registro, tipo de registro, situación, fecha inicial y final)
14. Datos de los licenciantes (por ejemplo, nombre, información de contacto, código de país)
15. Datos de los licenciatarios (por ejemplo, nombre, información de contacto, código de país)
16. Categoría modificación de información sobre la licencia (es decir, qué términos fueron modificados)
17. Territorio de validez de la licencia
18. Información sobre el procedimiento judicial (si procede)
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| T | Ajuste de procedimiento administrativo | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con el ajuste de un procedimiento administrativo tramitado por la OPI. Incluye, por ejemplo, la concesión de prórroga de un plazo administrativo o la continuación de la tramitación de un procedimiento necesario. También incluye la suspensión, paralización o interrupción de un procedimiento administrativo, o la reanudación de un procedimiento administrativo suspendido, paralizado o interrumpido. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Categoría ajustes (por ejemplo, prórroga de plazo, suspensión, paralización, reanudación, interrupción, demora de los servicios de comunicación, prórroga concedida de pleno derecho, falta de acompasamiento de la OPI, irregularidades de la OPI)
5. Motivo del ajuste (por ejemplo, catástrofe natural, demora de la OPI, demora de tribunal, demora del solicitante/ titular de la patente)
6. Fecha de inicio y fin (por ejemplo, fecha de comienzo de ajuste y fecha de terminación)
 |
| U | Pago | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con el pago de tasas. Incluye, por ejemplo, el pago de una tasa de renovación, de mantenimiento o por otra designación. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Categoría Pagos (por ejemplo, tasa de inscripción, tasa de mantenimiento, tasa de renovación, tasa de designación)
5. Datos del pago (por ejemplo, estado del pago, año del pago de la tasa)
6. Datos de la renovación (por ejemplo, duración de la renovación, cambios en el alcance, próxima fecha de vencimiento de la tasa)
7. ~~Fecha de pago (es decir, la fecha hasta la cual han sido pagadas las tasas, por tanto, no será necesario pagar tasas de renovación hasta esa fecha)~~
8. ~~Próxima fecha de vencimiento de la tasa (es decir, fecha de pago de la siguiente tasa)~~
9. ~~Año de pago de la tasa~~
 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| V | Apelación | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la apelación de una decisión tomada durante la tramitación de un derecho de PI. Incluye, por ejemplo, la presentación por parte de un solicitante, un titular de derecho de PI o un tercero, de un recurso de apelación administrativo o judicial contra una decisión tomada durante la tramitación de un derecho de PI así como el resultado procedimental de dicha apelación. Los aspectos fundamentales del resultado de la apelación pueden aplicarse a incidencias de otras categorías, por ejemplo, solicitud suspendida, solicitud reactivada, derecho de PI concedido, derecho de PI extinguido o derecho de PI mantenido. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectiva~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Órgano de apelación
5. Decisión objeto de apelación
6. Información sobre la resolución de la apelación
7. Citación para la decisión
 |
| W | Otras | Esta categoría abarca incidencias que no pueden clasificarse como pertenecientes a ninguna de las restantes categorías. Se recomienda utilizar esta categoría como último recurso en casos poco habituales, para los que una interpretación flexible de las descripciones de las restantes categorías no se adapta adecuadamente a la incidencia nacional/regional/internacional (por ejemplo, incidencias antiguas o incidencias provisionales/internas). | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Descripción de la incidencia nacional/regional/internacional
 |
| Y | Corrección y supresión de información de incidencia | Esta categoría se compone de un grupo de incidencias relacionadas con la corrección o supresión de información errónea de alguna incidencia previamente facilitada por la OPI. Incluye, por ejemplo, la corrección del código de incidencia relativa a la situación de una solicitud o un derecho de PI facilitado en virtud de la presente Norma, o la corrección o supresión de una incidencia que ha sido anunciada erróneamente en un boletín, registro de PI u otra documentación publicada. Las incidencias de esta categoría pueden producirse en cualquier etapa. | 1. ~~País o región efectivo~~
2. ~~Número de ejemplar del boletín~~
3. ~~Observaciones (texto libre)~~
4. Identificación de la incidencia relativa a la situación (código y fecha de la incidencia relativa a la situación; o identificador único)
5. Contenido erróneo previamente publicado
6. Contenido nuevo corregido
 |

[Sigue el Anexo III]

[Fin del Anexo y del documento]